



sindicato médico de navarra SMN

www.smnnavarra.org - info@smnnavarra.org

RUEDA DE PRENSA EN SEDE SMN
(31/10/2018)

Buenos días a todos:

El motivo de esta convocatoria es hacerles partícipes del análisis e inquietudes del Sindicato Médico de Navarra sobre la situación sanitaria en nuestra comunidad en el momento actual, así como de la valoración que esta organización hace de la trayectoria y de la actitud del Departamento de Salud.

Somos conscientes de que a estas alturas de la legislatura poco podemos esperar de un Gobierno –autodenominado- “del cambio”- que se ha caracterizado desde el primer momento por una política de titulares y un nulo interés en acercarse, escuchar y mejorar las condiciones del desempeño y desarrollo profesional así como de otras inquietudes del colectivo médico, que es el estamento más ignorado, ninguneado y maltratado por esta Administración. No por ello nos damos por vencidos y es nuestra obligación seguir intentando que se recupere la cordura en un área tan fundamental para los ciudadanos como es la Salud.

Desde el SMN consideramos que la trayectoria seguida por la consejería en esta legislatura es la del “trampantojo”, que la RAE define como: “Trampa o ilusión con que se engaña a alguien, haciéndole ver lo que no es”.

Prueba de ello es la sucesión de planes, proyectos, ideas, declaraciones efectuadas, más parecidas a ocurrencias que a otra cosa, y que han sido oportuna y repetidamente denunciadas por nuestra organización

Entre ellas vamos a comentar algunas:

- 1º.- Campaña “**Relaciones Saludables**”, concebida teóricamente para fomentar un ambiente de colaboración y respeto mutuo entre profesionales y pacientes. En su presentación el Consejero de Salud anunció: *“Hoy les presentamos una campaña con un enfoque preventivo, que aboga por potenciar unas relaciones más cercanas, amables y cooperativas, lo que consideramos clave para evitar situaciones de conflicto que deriven en agresiones”*. Desgraciadamente después de un año no se han puesto en marcha planes específicos y sólo hemos podido constatar un aumento en las agresiones a sanitarios. Como anécdota podemos decir que desde el servicio de salud laboral nos animan a desarrollar nuestros conocimientos en “Defensa personal”
- 2º.- “**Fake News**” (noticias falsas) intencionadamente dirigidas a la población. En verano se publicó a través de la prensa que: “los centros de salud no se cierran por las tardes, se les aplica el horario de verano”. Posteriormente los responsables del Departamento de Salud reconocieron en sede parlamentaria que el motivo real de dicho cierre se debía a la imposibilidad de sustituir las vacaciones de los médicos.



Otro ejemplo de manipulación de la información es la **“Encuesta de satisfacción del personal del Servicio Navarro de Salud”**. En este caso llama la atención que a pesar de la abstención del 68% de los encuestados, se dieran como válidos algunos resultados que les favorecían y obviaban otros tan importantes como que el colectivo médico fue el que peor valoró sus condiciones de trabajo.

3º.- **“Estrategia de humanización del sistema sanitario público de Navarra”**, desarrollada, según la Administración, con todos los estamentos, sin embargo nos hemos encontrado con claros ejemplos en los que se ha ignorado al estamento médico. Como el cuento infantil, editado por el Gobierno de Navarra, para niños que van a ser intervenidos donde no aparece la figura de ningún facultativo implicado en su tratamiento.

A continuación queremos destacar algunas **declaraciones** del Consejero de Salud en relación a los profesionales:

- *“La mayor riqueza del SNS son sus profesionales, y si no ha bajado más la calidad ha sido por eso”. “El profesional médico ha sido ignorado durante mucho tiempo, y en las últimas legislaturas más”. (Diario de Noticias 9/08/2015)*
- *“El principal valor del SNS son sus profesionales. Tenemos que mimarlos porque tenemos un potencial que no ha sido explotado”. “Una de las debilidades era que los profesionales, siendo el principal activo del sistema, no habían sido escuchados”. “Nadie me ha planteado reivindicaciones económicas, lo que quieren es mejorar sus condiciones de trabajo, y eso hay que potenciarlo”. (Redacción Médica 1/11/2015)*
- *“La sanidad ha funcionado por inercia y el buen hacer de los profesionales; lo primero es ganar la confianza de los profesionales” (Diario de Navarra 7/08/2015)*

Bonitas palabras si se convierten en hechos. La realidad ha sido muy distinta y nos confirma el refrán que dice “del dicho al hecho..., hay un trecho”.

Esta legislatura se ha caracterizado por el ninguneo, el desprecio y la ausencia absoluta de diálogo con los médicos. Ni una sola de las propuestas planteadas por los facultativos sobre la organización, los problemas en los servicios de urgencias, las posibles soluciones a las jubilaciones, las medidas de atracción, captación y fidelización de profesionales, etc., han sido tenidas en cuenta.

Los médicos consideramos que la gestión de este gobierno y la ausencia de comunicación con nosotros, ha supuesto un empeoramiento ostensible que ha llevado a un deterioro asistencial y a un aumento de las cargas laborales. A pesar de que, según reconoce el Sr. Consejero, somos **“el principal activo del sistema”**.

Estamos viendo con perplejidad como se desprecia la dignidad de nuestro trabajo por lo que las anteriores declaraciones del Consejero de Salud no son coherentes ni se corresponden con sus actuaciones. Por ello, no le podremos recordar por haber tratado bien al colectivo del que forma parte.



En relación con las declaraciones realizadas sobre la gestión del sistema sanitario destacamos:

- ***“Hay que favorecer un cambio de ley que acabe con los nombramientos “a dedo” de los gestores y directivos de la salud, problema fundamental para desbloquear la gobernanza del sistema sanitario público”.*** (Redacción Médica 21/09/2016).
- ***“Lo lógico es que siga la OPE de las Jefaturas”*** (Diario de Navarra 7/08/2015).

A pesar de estos titulares el consejero, ha sido el responsable del nombramiento “a dedo” de TODOS los gestores y directivos de Salud. Además de permitir el establecimiento de un sistema arbitrario de acceso a las jefaturas. Estos procedimientos han sido denunciados por el SMN y los tribunales sistemáticamente nos han dado la razón. Para no cumplir estas sentencias se han atrevido a modificar los propios Estatutos del SNS-O (recurridos de nuevo por nuestra organización). Sin embargo, al Gobierno parece no importarle entrar en esta espiral de judicialización ya que es el erario público (dinero de todos los navarros), el que va a costearlo.

Salud decidió no convocar el preceptivo concurso-oposición correspondiente a las jefaturas médicas (más de 70 plazas). Se comprometió con el SMN a que todas esas vacantes se reservarían como vacantes de facultativo especialista (nivel A). En su lugar se reconvirtieron en plazas de nivel C, D y E. Posteriormente Salud unilateralmente estableció un nuevo sistema de nombramiento de jefaturas que de nuevo fue recurrido por el SMN (se ganó en el TSJ). El SNS-O estableció otro sistema arbitrario con el mismo objetivo.

Otro de los temas comentado por el Consejero fue la gestión sanitaria:

- ***Objetivo: “impulsar el pago por logro de resultados”*** (Diario Médico 16/09/2015).

Desconocemos si existe algún sistema de incentivos a nivel de “gestores”. Desde luego como estímulo profesional al trabajo bien hecho de los facultativos no. Se trata de otra de las fantasías y globos sonda.

Respecto a la modernización del sistema comentó:

- ***“Estamos dentro de la obsolescencia tecnológica más absoluta”*** (Redacción Médica 1/11/2015).

Llama la atención que a pesar de reconocer que el SNS-O requiere una modernización y actualización tecnológica, el porcentaje del PIB dedicado a inversiones en nuestra comunidad es según el Ministerio de Hacienda el menor de todas las CCAA (Informe anual de presupuestos autonómicos para 2018; Diario Médico 2/04/2018).



Por último en relación a los conciertos con otras entidades:

- *“La idea de esta consejería desde luego no es en absoluto suspender los conciertos...pueden estar tranquilos”. (Redacción Médica 9/08/2015).*

En marzo de 2016 el Gobierno de Navarra canceló unilateralmente el convenio con la CUN (Diario de Navarra 23/3/2016): y a día de hoy no se sabe cuál ha sido el coste económico. Lo que sí podemos decir es que para los profesionales sanitarios ha supuesto un aumento de la carga asistencial en toda la red pública y consecuentemente de las listas de espera. Consideramos que tras los tres años transcurridos ya deberíamos conocer el beneficio/perjuicio de dicha medida.

Dicho todo lo anterior, a nuestro juicio los verdaderos y más graves problemas de la Sanidad Navarra siguen sin resolverse, y esto conlleva que con el paso del tiempo muchos se cronifiquen, dificultando su solución. Entre ellos destacamos:

- Listas de espera de primeras consultas y de revisiones
- Aumento de las cargas laborales con un empeoramiento de las condiciones en nuestro trabajo y el deterioro de la calidad asistencial
- Falta de mantenimiento y renovación tecnológica
- Sobresaturación de los servicios de urgencias
- Aumento del coste económico de los procesos
- Descontento de los profesionales en su labor diaria.

Queremos destacar que tanto los profesionales médicos como el propio SMN apostamos por la Humanización en el ámbito de la salud, aunque con un concepto bien diferente al empleado por la Administración. No conseguiremos una medicina más humana y de mejor calidad hasta que no se recupere una adecuada relación médico-paciente.

Los médicos, como motores principales del sistema sanitario reivindicamos como pilar irrenunciable de la eficiencia de nuestra profesión, esencia de nuestra vocación y nuestro trabajo, la recuperación de la **“Relación médico-paciente”** lo que implica tener, como mínimo, el tiempo suficiente para realizar una atención personalizada.

En este sentido destacamos lo que establece nuestro Código deontológico:

Según el art. 18-1 del Código de Ética y Deontología Médica:

- *“Todos los pacientes tienen derecho a una atención médica de calidad humana y científica”.*
- *“Sin disponer de tiempo suficiente no se puede prestar una atención sanitaria cuidadosa y atenta, tal como exige la ética profesional y la legislación.”*



En el artículo 20.2 dice textualmente:

- *“Individualmente o por medio de sus organizaciones el médico debe llamar la atención de la comunidad sobre las deficiencias que impiden el correcto ejercicio de su profesión”.*

Por último, hay que decir que actualmente en España, según datos de la OMC y la CEMS: el promedio de edad del médico en activo es de 49,2 años, con una tendencia al envejecimiento de las plantillas, por lo que en **los próximos 10 años se podrían jubilar más de 70.000 facultativos**. En concreto, el 32% de los especialistas tiene entre 55 y 65 años. Esto supone que en unos 10 años la salida masiva de profesionales del sistema agravará la dificultad para el reemplazo de estos. Además, debemos tener en cuenta los factores que actualmente no hacen atractiva nuestra Comunidad Foral para los nuevos profesionales:

- **Inseguridad laboral**. Contratos precarios, ofertas públicas de empleo insuficientes, baremación del euskera por encima de los conocimientos profesionales, falta de incentivos para las plazas de difícil cobertura, sistemas arbitrarios para la elección de jefaturas, la falta de diálogo con las gerencias que obliga a ir a la vía judicial en las reivindicaciones laborales (con el coste que ello supone).
- Gran **presión asistencial**, que provoca que servicios médicos enteros estén al borde del “Burnout”
- **Incremento** injustificado de **plazas perfiladas** como sistema de contratación a dedo.
- **Bajos sueldos**, lo que lleva a buscar trabajo en otras comunidades, ya que la Comunidad Foral de Navarra es la que peor retribuye al profesional médico.
- **Aumento de las agresiones** a los trabajadores sanitarios por tiempos de espera excesivamente largos en la atención, entre otras causas.

El SMN sigue defendiendo que la mejora del actual sistema de Salud pasa por:

1. Financiación adecuada.
2. Condiciones laborales apropiadas, que permitan el desempeño profesional correcto
3. Planes de desarrollo profesional y remuneración acorde a su responsabilidad.